



MEMORIAL DE INFANTERÍA.

Se publica en Madrid seis veces al mes. Punto de suscripción: Madrid, en la Dirección general de Infantería. Precio 2 reales mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En las Antillas 10 reales por trimestre.

Dirección general de Infantería.—Negociado 7.º—Circular núm. 76.—El Juez de primera instancia de Entrambasaguas, en 30 de Enero próximo pasado, me dice lo que á la letra copio:

«D. Juan José de la Hoz, suplente Juez de paz y accidental de primera instancia de Entrambasaguas y su partido, provincia de Santander.—Al Excmo. Sr. Director general de Infantería, á quien atentamente saludo, hago

saber: Que en este Juzgado y por testimonio del suscrito Escribano se sigue causa criminal de oficio en averiguación del autor ó autores de la muerte violenta dada á la persona de D. Diego Gonzalez Penagos, vecino que fué de la villa de Santoña en este partido, la cual sustanciada por los trámites legales se pasó al promotor fiscal de que emitió el dictámen y auto que en su vista ha recaído: son como sigue.—Dictámen.—El promotor fis-

cal ha examinado detenidamente esta causa, y dice: Que á pesar de las diligencias practicadas por el celo del Juzgado no ha podido hallarse el corneta José Mas Bordonaba, y como pudiera haberse reenganchado en el ejército ó ingresado en los cuerpos de Carabineros ó Guardia civil, opina que procede dirigir la oportuna comunicacion á las Direcciones generales de las armas é Inspeccion de Carabineros, á fin de que se dicten las disposiciones conducentes á su captura, deteniéndole donde fuere habido y poniéndole á disposicion de este Tribunal. El Juzgado, no obstante, se servirá proveer lo que estime justo.—Entrambasaguas 25 de Enero de 1861.—Auto.—Licenciado Ramon de Tagle y Cabanzo.—Hágase como lo propone el promotor fiscal en el precedente dictamen.—Juzgado de primera instancia de Entrambasaguas Enero 28 de 1861, doy fé.—Hoz.—Ante mí Manuel de Barros.—En consecuencia, pues, de parte de S. M. la excelsa Reina (Q. D. G.), cuya jurisdiccion en su Real nombre ejerzo, exhorto por medio del presente á S. E. y de la mia le suplico y ruego que recibido que sea por el correo ordinario se sirva mandar disponer se practiquen las conducentes disposiciones para la captura, detencion y remision á este Juzgado del corneta José Mas Bordonaba, siempre y cuando se halle sobre las armas de su digno cargo, y al efecto sus señas se expresan á continuacion; pues en hacerlo S. E. así administrará justicia, quedando yo á la recíproca cuando sus órdenes me sean comunicadas; y cumplimentado espero se me devuelva por el mismo conducto para que obre en la causa los efectos de justicia.—Dado en Entrambasaguas Enero 30 de 1861.—P. S. M. Manuel de Barros.—J. José de la Hoz.—Señas: Es hijo de Santiago y de Josefa, natural de Zaragoza,

parroquia de San Pablo, nació en 1.º de Noviembre de 1838, de oficio carpintero, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz regular, sin barba, boca regular.»

Lo que traslado á V..... para su conocimiento, y que en el caso de pertenecer al cuerpo de su mando el individuo á quien se refiere el anterior exhorto le ponga preso, y solicite de la autoridad competente la remision del mismo al Juzgado de primera instancia de Entrambasaguas; dándome de todos modos cuenta del resultado que obtengan las averiguaciones que se practiquen.

Dios guarde á V..... muchos años.
Madrid 10 de Febrero de 1861.

El Marqués de Guad-el-Jelú.

Direccion general de Infanteria.—Negociado 10.—Circular núm. 77.—El Coronel del regimiento de Murcia, en 1.º del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Por la adjunta orden general que acompaño á V. E., y por la del cuerpo, se enterará del noble proceder del soldado de la compañía de cazadores del segundo batallon, Joaquin Ordax, al encontrarse un bolsillo con 27 duros, hallándose de ordenanza en la Capitanía general de Extremadura, el cual pertenecia á un Capitan del regimiento de Africa, que habia estado dando la guardia al cadaver del Excmo. Sr. Capitan general de aquel distrito. Este soldado ha sido gratificado por el primer Comandante de su batallon, por el Capitan de su compañía, por el Ayudante del mismo y por mí, como justo premio á su buena accion. Lo que participo á V. E. para su superior conocimiento y fines que estime convenientes, pues sé la satisfaccion que le cabe en el buen proceder de los individuos del

armá, que V. E. tan dignamente dirige. — Capitania general de Extremadura. — Orden general del 11 de Enero de 1864, en Badajoz. — Artículo único. — El soldado de la compañía de cazadores del segundo batallón del regimiento infantería de Murcia, Joaquín Ordax, hallándose de ordenanza el día 8 del que rije en la Capitania general de este distrito, se encontró una cartera que contenía 27 duros. En el momento la presentó al Sr. Jefe de Estado Mayor para que la entregara á quien resultare ser su dueño, apareciendo pertenecer aquella al Capitán del regimiento infantería de Africa D. José Linares. En su consecuencia, y como acción tan digna de alabanza, y que demuestra una honradez á prueba, deben ser conocidos de todos, no solo para que la virtud tenga merecido premio, sino como un ejemplo digno de imitación. El Excelentísimo Sr. Capitan general interino se ha servido disponer se haga saber en la orden general de este día para satisfaccion del soldado Joaquín Ordax, y del regimiento infantería de Murcia á que pertenece, y tenga la debida publicidad. — El Coronel Comandante de Estado Mayor, José Rubí. — Orden del cuerpo de 11 de Enero de 1864. — La orden general que antecede se leerá por los Subalternos de semana á la hora de la lista de la tarde á sus respectivas compañías, á fin de que todos los individuos del regimiento tengan conocimiento del noble proceder con que se ha conducido el soldado de la segunda de cazadores, Joaquín Ordax, apreciando como deben la honradez de este, y para que conozcan que el que obra bien siempre es estimado y considerado por sus Jefes y por sus compañeros. El referido soldado queda dispensado por un mes de todo servicio, interin lo pongo en conocimiento del

Excmo. Sr. Director general del arma. — Aunque creo que los soldados del regimiento infantería de Murcia no tienen necesidad de ningun estímulo para conducirse con el buen proceder que corresponde á soldados españoles y que visten el honroso uniforme del ejército, recomiendo á todos tengan presente en circunstancias análogas la hidalguía con que se ha conducido Joaquín Ordax para que imiten su proceder.

Lo que traslado á V. para su conocimiento con objeto de que haciéndose público el loable comportamiento del soldado Joaquín Ordax, sea imitado por los individuos del de su mando. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 11 de Febrero de 1864.

El Marqués de Guad-el-Jelí.

Dirección general de Infantería. —

Negociado 4.º — Circular núm. 78. — El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en Real orden del 22 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue:

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitán general de Galicia lo siguiente: Enterada la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. de 22 de Octubre último, en que con el objeto de dar el debido y necesario impulso á las interesantes obras militares que se ejecutan en el distrito de su cargo, y atendida la escasez de obreros que existe por causa del desarrollo considerable que en todas partes han recibido las obras públicas, así del Estado como de particulares, propone á este Ministerio la formacion de una compañía de aquella clase de operarios que reunan las condiciones que se requieren, compuesta de 120 hom-

bres, entre los cuerpos provinciales pertenecientes á ese distrito con destino á las expresadas obras, y cuya organizacion tenga lugar en los propios términos que se ha hecho en Cataluña y Valencia á tenor de lo mandado en la Real orden de 9 de Agosto del año próximo pasado; S. M. me manda decir á V. E., como lo verifico de su Real orden, con presencia de lo informado por el Ingeniero general, que aun cuando en general halla muy conveniente y útil el pensamiento de V. E., como quiera que su aplicacion respecto á los cuerpos provinciales ofrece dificultades que imposibilitan su adopcion en este sentido, mediante á que no estando hoy sobre las armas no puede llamarse al servicio un determinado número de sus individuos como sería preciso hacerlo en este caso, y aunque se limitase el llamamiento á los que voluntariamente quisieran suscribir á prestar el servicio de que se trata, no es presumible que se consiguiera el objeto apetecido si se considera que por la situacion actual de los expresados cuerpos los individuos que á ellos pertenecen pueden utilizar sus oficios con el desahogo é independencia que dicha situacion les proporciona, mediando, aun suponiendo vencidas estas dificultades, otros inconvenientes en cuanto al

abono de sus haberes, es su Real voluntad por todas estas consideraciones que en conformidad á lo esencial de la consulta de V. E. se organice en el citado distrito de su cargo, con el fin de que va hecho mérito, una compañía de obreros de 120 hombres elegidos entre los cuerpos de infantería que lo guarnecen y los de los distritos de Castilla la Vieja y Búrgos, análogamente á lo que en Cataluña y Valencia se verificó con las dos compañías formadas con destino á Mahon por Real orden de 9 de Agosto último, sujetándose en un todo para la organizacion de aquella á las prescripciones establecidas por la mencionada resolucion, á cuyo efecto incluyo á V. E. copia de la misma. Lo traslado á V. E. para su noticia, siendo adjunto el estado de los cuerpos que contribuyen con fuerza para la organizacion de la compañía á que se hace mérito en la preinserta Real orden, á cuyos Jefes por separado doy las instrucciones convenientes para su pronta é inmediata ejecucion.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 12 de Febrero de 1861.

El Marqués de Guad-el-Jelú.

DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.

ESTADO de la fuerza que han de dar los cuerpos que se expresan, para la organizacion de una compañía de obreros que con destino al distrito de Galicia se mandó formar en Real orden de 22 de Enero último.

CUERPOS.	SARGENTOS		CABOS		Cornetas	Soldados	TOTAL.....	DISTRITOS.
	Primeros ..	Segundos ..	Primeros ..	Segundos ..				
Regimiento de Cuenca, número 27..	»	1	1	1	»	24	27	Galicia.
Príncipe, 3.....	»	1	»	1	1	24	27	
Navarra, 25.....	»	1	1	1	»	24	27	
Cantabria, 39 (primer batallon)....	»	»	1	1	»	12	14	Castilla la Vieja.
Almansa, 18.....	»	»	1	1	»	24	26	Búrgos.
Cazadores de Antequera, número 16.	»	»	1	»	»	12	13	Madrid.
Provincial de Madrid.....	1	»	»	»	»	»	1	
	1	3	5	5	1	120	135	

169

Madrid 12 de Febrero de 1861. — *El Marqués de Guad-el-Jelí.*

DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.

DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.

RELACION nominal de los Oficiales que se destinan á la organizacion de la compañía de obreros afecta al cuerpo de ingenieros para el servicio que se determina en Real orden de 22 de Enero último, y ha de formarse en el punto que se expresa á continuacion:

PROCEDENCIA.			CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Compañías	Batallones	Cuerpos.			
7.ª	Provl.	Monforte, 64 ...	Capitan.....	D. Antonio Algarra y Batet.....	A la compañía que se organiza en el Ferrol.
8.ª	Id.	Tuy, 18.....	Teniente....	D. Cecilio Diaz y Gonzalez.....	
2.ª	Id.	Orense, 15....	Idem.....	D. Pedro de las Llanderas y Pastor.....	
B.ª	Id.	Monterey, 34..	Subteniente.	D. Miguel Muñoz y Barreda.....	

170

Madrid 12 de Febrero de 1861.—El Marqués de Guad-el-Jelú.

oprietos que con destino al distrito de Galicia se mandó formar en Real orden de 22 de Enero último. Estado de la fuerza que han de dar los cuerpos que se expresan para la organizacion de una compañía de

REALES LICENCIAS.

Por Reales órdenes de 5 del actual se conceden las siguientes:

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	PUNTOS.	TIEMPO.
Provl. Lugo.....	S. C.....	D. José García.....	Madrid.....	Cuatro meses.
Idem Albárete....	Teniente.....	D. Enrique Herrera.....	Múrcia.....	
Idem Huelva.....	Idem.....	D. Federico del Toro.....	Puerto Sta. María.	
Cazs. Vergara.....	Idem.....	D. Enrique Solas.....	Ferrol.....	
Provl. Huelva.....	Idem.....	D. Arcadio Fernandez.....	Sevilla.....	
Regto. Africa.....	Idem.....	D. Fulgencio Lopez.....	Idem.....	
Idem Astúrias....	Idem.....	D. Antonio Colon.....	Mallorca.....	
Cazs. Vergara.....	Idem.....	D. Enrique García.....	Hortaleza.....	
Rgto. Constitucion.	Capitan.....	D. Trinidad García.....	Tortosa.....	
Idem Valencia....	Subteniente..	D. Víctor Rivas.....	Cabanas.....	
Cazs. Simancas....	Capitan.....	D. Alfonso Doblas.....	Rambla.....	
Provl. Ronda.....	Idem.....	D. Marcelino de Vizcaya.....	Alicante.....	
Idem Ciudad-Real.	S. C.....	D. Juan Arizcun.....	Barcelona.....	
PRÓROGAS.				
Cazs. Cataluña....	Capitan.....	D. Juan Eguiezo.....	Ajo.....	Dos idem.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

RELACION de las gracias que el General en Jefe del ejército de Africa, por adición á la orden general del mismo de 14 de Enero de 1860, y usando de las facultades que le están conferidas, ha concedido sobre el campo de batalla á los Oficiales é individuos de tropa del batallon cazadores de Vergara, número 15, por el mérito contraído y heridas recibidas en el combate del 29 de Diciembre de 1859, ocurrido sobre las posiciones avanzadas de dicho ejército; cuyas recompensas han sido aprobadas por S. M. en Real orden de esta fecha.

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.
Capitan.....	D. Joaquin Suarez Hernandez.....	Grado de Comandante. Cruz de San Fernando.
Subteniente..	D. Ernesto Salazar Albarran.....	
Sargento 2.º..	Andrés Lopez Alonso.....	Idem de M. I. L. pensionada con 30 rs.
Cabo 1.º.....	Gaspar Perez.....	
»	Félix Corte.....	
»	Agapito Ortega.....	
Idem 2.º.....	José Martinez.....	
Corneta.....	Bartolomé Caballero.....	
Soldados.....	Estéban Izquierdo.....	
»	Francisco Piélagos.....	
»	José Ponce.....	
»	Pedro de la Fuente.....	
»	Luis Calvo.....	Pensionada con 10 rs.
»	Tomás Rubio.....	
»	Cosme Martinez.....	
»	José García Fernandez.....	
Corneta.....	Pedro Perez.....	
Sargento 1.º..	José Manino.....	
Soldados.....	Juan Lopez Letar.....	
»	Juan Somoza.....	
»	Lorenzo Vicente.....	
»	Pascual Amerou.....	
»	Félix Minguito.....	
»	Manuel Lapuente.....	
»	Francisco Reyes.....	

Madrid 4 de Febrero de 1860.—Hay un sello que dice «Ministerio de la Guerra.»—Es COPIA.—*Guad-el-Jelú.*

MINISTERIO DE LA GUERRA.

SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO.

RELACION de las gracias que el Capitan general y en Jefe del ejército de Africa, en uso de las facultades que le están conferidas, ha concedido sobre el campo de batalla por la orden general del 26 de Enero de 1860, a los Jefes y Oficiales é individuos de tropa que á continuacion se expresan, pertenecientes al arma de infanteria, en recompensa del mérito que contrajeron en la accion ocurrida sobre el Valle de los Castillejos el dia 1.º del expresado mes, las cuales han sido aprobadas por S. M. en Real orden de esta fecha.

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.
CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO.		
Ayudantes de Campo del Excmo. Sr. General en Jefe.		
T. G.....	D. Antonio Garoía Rizo.....	Grado de Coronel.
Ayudante del Excmo. Sr. General, Jefe de Estado Mayor general.		
Teniente.....	D. Francisco Valero y Argora.....	Grado de Comandante sin antigüedad.
PRIMER CUERPO DE EJERCITO.		
Regimiento Infanteria del Rey, número 1.		
Teniente.....	D. Lorenzo Revuelta.....	Grado de Capitan.
Cabo 1.º.....	Vicente Camaró.....	Cruz sencilla de M. I. L.
Soldados.....	José Romero.....	
»	Benito Cebrian.....	
»	Manuel Benedicto.....	
Regimiento infanteria de Granada, número 34.		
Capitan.....	D. Luis de la Plaza.....	Grado de Comandante.
Soldados.....	Bautista Sarinas.....	Cruz sencilla de M. I. L.
»	Juan Samas.....	
»	Jesús Bárbaro.....	

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.
---------	----------	------------------------------

SEGUNDO CUERPO DE EJÉRCITO.

Oficiales á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Comandante en Jefe.

Gobernador Coronel. | D. Juan Guerra | Cruz de San Fernando.

INFANTERÍA.

Regimiento infantería de la Princesa, número 4.

S. C.....	D. Juan García Carrocera.....	Grado de T. C.
Capitan.....	D. Francisco Caturla.....	Idem de Comandante.
Idem.....	D. Mariano Navarro.....	Mencion honorífica.
Teniente.....	D. Gaspar Tenorio.....	
Idem.....	D. Leocadic Souza.....	Cruz de San Fernando.
Subteniente.....	D. Manuel Betarine.....	Grado de Teniente.
Idem.....	D. José Dapena Prado.....	
Sargento 4.º.....	D. Eduardo Sanchez.....	Idem de Subteniente.
Cabo 1.º.....	Epifanio García.....	Ayudante del Excmo. Sr. Comandante en Jefe. Cruz de M. I. L. pensio- nada con 40 rs.
Soldados.....	Narciso Irigoyen.....	
»	Pedro Fernandez.....	
»	Bernardo Anel.....	
»	Vicente Sanchez.....	
»	José García.....	
»	Cárlos Suarez.....	
»	Martin Gallego.....	
»	Andrés Ruiz.....	
»	Juan Fernandez.....	
»	Antonio Rodriguez.....	Idem sencilla.
»	Cristino Martin.....	Pensionada con 40 rs.
Cabo 1.º.....	Jesús García.....	
Soldados.....	Manuel Santos.....	
»	Evaristo González.....	
»	Francisco Montes.....	Idem sencilla.
»	Nicanor Alvarez.....	
»	Cárlos Andrés.....	
Cabo 1.º.....	Baltasar Pérez.....	Idem sencilla.
Soldados.....	Lúcio Torres.....	Pensionada con 40 rs.
»	Baldomero Rodriguez.....	
»	Eusebio Hernandez.....	
Cabo 1.º.....	Ramon Suárez.....	Idem sencilla.

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.
Tambor.....	Mariano Delgado.....	Cruz sencilla de M. I. L.
Soldados.....	Antolin Colomo.....	Pensionada con 40 rs.
»	Marcelino Vidal.....	Idem sencilla.
»	Joaquin Fernandez.....	
»	Gabriel Cueto.....	
Cabo 4.º.....	Luis Alvarez.....	
Soldados.....	Manuel Cide.....	
»	Tomás Gomez.....	
Cabo 4.º.....	Joaquin Carredo.....	
Gastador.....	José Sanchez.....	
Soldados.....	Marcelino Prieto.....	
»	Juan Perez.....	
»	Eleuterio Arias.....	
»	Prudencio Lamadrid.....	
»	Victoriano Casas.....	Pensionada con 40 rs.
»	José Lopez.....	
»	Francisco Navarro.....	
Cabo 4.º.....	Evaristo Campo.....	
Corneta.....	Juan Garcia.....	
Soldados.....	Aniceto Agreda.....	
»	José Reinoso.....	
»	Pedro Garcia.....	
»	José Gonzalez.....	
»	José Alvarez.....	
»	Valentin Martin.....	
Cabo 4.º.....	Agapito Sainz.....	
Soldados.....	Vicente Colmenas.....	
»	Pablo Ordas.....	
Sargento 4.º.....	Elias Cueva.....	
Soldados.....	Antonio Gueyo.....	
»	Bráulio del Agua.....	Idem sencilla.
Cabo 4.º.....	Manuel Salvador.....	
Idem 2.º.....	Juan Montero.....	
Soldado.....	Felipe Gomez.....	
Sargento 4.º.....	Alonso Jimenez.....	
Corneta.....	Márcos Fuentes.....	
Soldados.....	Alvaro Frechoso.....	
»	Pedro Calvo.....	
Regimiento infantería de Saboya, número 6.		
Capitan.....	D. Ramon Pascual Ochoa.....	} Cruz de San Fernando.
Teniente.....	D. Camilo Carrero Senra.....	
Idem.....	D. Francisco Saez Ruiz.....	

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.
Teniente.....	D. Rogelio Mendaño.....	Grado de Capitan
Subteniente..	D. Isidoro Minguez.....	Idem de Teniente.
Tambor mayor	Bartolomé Solís.....	Cruz de M. I. L. pensionada con 40 rs.
Sargento 1.º..	Antonio Ariaga.....	Idem sencilla.
Idem 2.º.....	Antonio Medina.....	
»	Rosendo Dorador.....	
Cabo 1.º.....	Antolin Lafuente.....	
Soldados.....	Manuel Nuñez.....	
»	Antonio Bravo.....	
»	Francisco Lacruz.....	
»	Agustin Mayo.....	
»	Miguel Rodriguez.....	
»	Manuel Pereira.....	
Cabo 2.º.....	Ramon Blanco.....	
Soldados.....	Romualdo Clavero.....	
»	Luciano Astudillo.....	
»	Manuel Gonzalez.....	
»	Juan Garcia.....	
»	Ramon Diaz.....	
Cabo 1.º.....	Fernando Perez.....	
Idem 2.º.....	Manuel de la Torre.....	
Soldados.....	José Otero.....	
»	Calixto Aguado.....	
»	José Lopez.....	Pensionada con 30 rs.
»	Vicente Lucagos.....	
»	Blas Ponce.....	
»	Leoncio Torrejon.....	
»	José Moreno.....	
»	Juan Pulido.....	
»	José Garcia Vazquez.....	
»	Manuel Gonzalez.....	
»	José Garcia Fuertes.....	
»	Francisco Camilo.....	
Sargento 2.º..	Gregorio Muñoz.....	
Cabo 1.º.....	Francisco Garrido.....	
Idem 2.º.....	José Pomero.....	
Soldados.....	José Fernandez.....	
»	Lorenzo Dieguez.....	
»	Clemente Garcia.....	
»	José Garcia y Vales.....	
»	Tomás Fernandez.....	
»	José Casado.....	
»	José Garcia Borros.....	

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.	
Soldados.....	Antonio Campos.....	Cruz de M. I. L. pensio- nada con 30 rs.	
»	José García Lopez.....		
»	José Aradas.....		
Cabo 1.º.....	Pedro Diaz.....		
Idem 2.º.....	Márcos Fernandez.....		
Soldados.....	Alonso Deur.....		
»	Eliás Gutierrez.....		
»	Eusebio Rey.....		
»	Domingo Garrido.....		
»	Liborio Jimenez.....		
»	Isidoro Rico.....		
»	Camilo Gonzalez.....		
»	Juan Muñoz.....		
»	Pedro Trillo.....		
Sargento 2.º..	Angel Vazquez.....		Idem con 40.
Cabo 2.º.....	Martin Lopez.....		
Cabo 2.º.....	Facundo Aguado.....		
Soldados.....	Enrique de Castro.....		
»	Juan Peña.....		
»	Salvador Baigados.....		
»	Francisco Alvarez.....		
»	Nicolás Mazañido.....		
»	Antonio Samaniego.....		
»	Juan Ortiz.....		
»	Marcelino Baquia.....		
»	José Urbano.....		
»	Marcelino Fernandez.....		
»	Julian del Caro.....	Idem sencilla.	
Cabo 1.º.....	Leandro García.....		
»	Manuel Fernandez.....		
Soldados.....	Antonio Silva.....		
»	Aurelio Jimeno.....		
»	Luis García.....		

Regimiento infanteria de Córdoba, número 10.

P. C.....	D. José Fernandez.....	Mencion honorífica.
Capitan.....	D. Cecilio Roda.....	Cruz de San Fernando.
Idem.....	D. Eduardo Silva.....	Grado de Comandante.
Idem.....	D. Bernardino Ocampo.....	
Idem.....	D. José Rodriguez.....	Mencion honorífica.
Teniente.....	D. José Bruno.....	
Idem.....	D. Mariano Mejías.....	
Idem.....	D. Domingo Espuni.....	Grado de Capitan.

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.
Teniente.....	D. Juan Riosca.....	
Idem.....	D. Eduardo Aguirre.....	Grado de Capitan.
Idem.....	D. José Diaz Sanchez.....	
Idem.....	D. Antonio Navacerrada.....	
Idem.....	D. Agustin Torres.....	Mencion honorifica.
Subteniente..	D. José Verges.....	
Idem.....	D. Arturo Carreras.....	
Idem.....	D. Enrique Garcia.....	
Idem.....	D. Víctor Ponte.....	Grado de Teniente.
Idem.....	D. Federico Vallés.....	
Idem.....	D. Ignacio Martinez.....	
Idem.....	D. Arturo Vallés.....	
Abanderado..	D. Francisco Castrillo.....	
Idem.....	D. Miguel Muro.....	Mencion honorifica.
Sargento 1.º..	D. Manuel Altozano.....	
»	D. Pedro Osorio.....	
»	D. Francisco Angulo.....	
»	D. Manuel Ruano.....	Grado de Subteniente.
»	D. Federico Marin.....	
»	D. Calixto Lopez.....	
»	D. Nicolás Santos.....	
Gastador.....	Juan Pastor.....	Cruz de M. I. L. pensio-
Soldado.....	Francisco Manso.....	nada con 10 rs.
Sargento 2.º..	Cayetano Rodriguez.....	Idem con 30.
Cabo 1.º.....	Alvaro Gonzalez.....	
Soldados...	Manuel Fraire.....	
»	José Muñoz.....	
»	Luis Requena.....	
»	Ramon Gasallo.....	
»	Ramon Garcia.....	
»	Juan Fanego.....	
»	Pantaleon Gonzalez.....	
»	Antonio Lopez.....	
»	Diego Moreno.....	Idem con 10.
»	Felipe Piedra.....	
»	Manuel Pino.....	
Sargento 2.º..	Ramon Salvador.....	
»	Antonio Ruiz.....	
Cabo 1.º.....	Ceferino Seré.....	
Idem 2.º.....	Tomás Mañas.....	
Soldados	Francisco Rusillo.....	
»	Juan Fernandez.....	
»	Juan Barca.....	
»	José Lazo.....	

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.
Soldados.....	Antonio Vazquez.....	Soldados.....
»	José Ramos.....	»
»	José Mariño.....	»
»	Antonio Martínez.....	»
»	José García.....	»
»	Justo Alvarez.....	»
»	Antonio Rodriguez.....	»
»	José Chico.....	»
»	Francisco Quintos.....	»
»	Antonio Blanco.....	»
»	Bartolomé Perez.....	»
»	Marcelino del Rio.....	»
Sargento 2.º..	Gregorio Portela.....	»
»	Pablo Zapatez.....	»
Cabo 1.º.....	Eliás Valle.....	»
Idem 2.º.....	Francisco Piriz.....	»
Soldados.....	Paulino Cebriano.....	Cruz de M. I. L. pensio- nada con 10 rs.
»	Miguel Fernandez.....	»
»	Francisco Alonso.....	»
»	Salvador Ortega.....	»
Cabo 1.º.....	Juan Boda.....	»
Soldados.....	Francisco Pascual.....	»
»	Francisco Aveledo.....	»
»	Juan Larez.....	»
»	Pedro Rodriguez.....	»
»	José Barrios.....	»
»	Manuel Bejar.....	»
»	José Villar.....	»
»	José Miranda.....	»
»	Manuel Zapater.....	»
»	José Orillano.....	»
»	Ramon Moya.....	»
»	Mariano Cortés.....	»
»	Santiago Velasco.....	»
Cabo 1.º.....	Pablo García.....	Idem con 30.
Soldados.....	Domingo Gonzalez.....	»
»	Manuel Berrueta.....	»
Cabo 2.º.....	Ramon San Martin.....	»
Soldados.....	Sinforiano Rodriguez.....	»
»	Luciano Villarragut.....	Idem con 40.
»	Antonio Martin.....	»
»	Manuel Fernandez.....	»
»	José Claro.....	»
»	José Carballedo.....	»

CLASES.	NOMBRES.	Gracias que se les conceden.
Soldados.....	José Barcelona.....	Soldados.....
»	José Dávila.....	»
»	Antonio Canto.....	»
»	Juan Castellanos.....	»
»	Anastasio Itaz.....	»
»	Cláudio San José.....	»
»	Gregorio Donete.....	»
Corneta.....	Manuel Noreño.....	»
Cabo 2.º.....	Tomás Perez.....	»
»	Juan Herraéz.....	»
Soldados.....	Ramon Diaz.....	»
»	José Igualde.....	»
»	Nicolás Lopez.....	»
»	Antonio García.....	»
»	Francisco Moreno.....	»
Sargento 2.º..	Vicente Marsal.....	»
Gastador....	Manuel Fernandez.....	»
Soldados.....	Manuel Perez.....	»
»	Joaquin Serrano.....	»
»	Vicente Quejido.....	»
»	Antonio Luna.....	»
Sargento 2.º..	Mauricio Sanchez.....	»
Soldados.....	Antonio García.....	»
»	Manuel Castro.....	»
Cabo 2.º.....	Ramon Otero.....	»
»	José Diaz.....	»
Soldados.....	Juan Casado.....	»
»	Miguel Bertod.....	»
»	Pedro García.....	»
Sargento 2.º..	Calixto García.....	»
Soldados.....	José Perez.....	»
»	José Alonso.....	»
»	Juan Rivas.....	»
»	Juan Montesinos.....	»
Sargento 2.º..	Víctor Miraballes.....	»
»	Francisco Roca.....	»
Soldados.....	Domingo Cocuré.....	»
»	Gregorio Acebadell.....	»

Cruz de M. I. L. pensionada con 40 rs.

(Se continuará).